

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener, en el domicilio de celebración de la Junta, o solicitar que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que afectan a los puntos del orden del día y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente, en Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial.—32.310.

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A. DE SEGUROS

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Santa Engracia, número 41,1.º, el día 27 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Santos Lafuente López.—30.487.

HEWLETT PACKARD ESPAÑOLA, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

NETFOCUS, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con lo prevenido en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los respectivos socios únicos de las sociedades absorbente y absorbida, en ejercicio de sus facultades para celebrar Junta General, en Las Rozas (Madrid), calle Vicente Aleixandre, número 1, el día 30 de abril de 2007, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción por «Hewlett Packard Española, Sociedad Limitada» de la sociedad «Netfocus, Sociedad Limitada», con extinción de esta última.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que los socios y los acreedores de las Sociedades que se fusionan tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio

de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de «Hewlett Packard Española, Sociedad Limitada» y Secretario del Consejo de Administración de «Netfocus, Sociedad Limitada», don Eduardo Ruiz Montoya.—28.746. y 3.ª 18-5-2007

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Rectificación de error en convocatoria

En la convocatoria para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 2007 a las nueve horas treinta minutos, publicada en el BORME número 85, de fecha 4 de mayo de 2007, existe un error de transcripción en el punto 3.º del orden del día y, donde pone «cinco millones de euros» debe decir «diez millones de euros».

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Javier de Peñaranda y Algar.—32.240.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social sito en Santander, calle Castilla, 59, a las 12:00 horas, del día 22 de Junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día 23 de Junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado de Hierros y Aceros de Santander, S.A., así como de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de su Grupo Consolidado de Sociedades, documentación toda correspondiente al Ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el transcurso del citado ejercicio de 2006.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio de 2006.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de Consejero llevado a cabo por el Consejo de Administración en virtud del derecho de cooptación.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío de forma gratuita de un ejemplar de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría tanto de Hierros y Aceros de Santander, S.A., como de su Grupo Consolidado.

Santander, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Huidobro Gómez.—28.561.

HIGUEROCH, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

María José González Huergo, Secretario del Juzgado de lo Social numero veinticinco de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución Número 143/06 seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Benito Francisco Heras, contra Higueroch, Sociedad Limitada se ha acordado:

Declarar a la ejecutada Higueroch, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de

44.641 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social veinticinco de Madrid, María José González Huergo.—28.660.

HIJOS DE ALBERTO GUTIÉRREZ, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de abril de 2007, se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social el próximo 30 de junio, a las once horas, con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes y lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Exposición del informe de gestión por parte del Consejo de Administración y censura y aprobación, en su caso.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Valladolid, 3 de abril de 2007.—Juan Miguel Gutiérrez Hinojal, Presidente.—28.753.

HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, S. A. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S.A.L.» (HYTASAL), convoca a los Sres. accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Sevilla, C/ Huerto del Maestre, s/n, el día 23 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Auditores del ejercicio 2006 por subsanación de defecto de forma.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y del informe de gestión.

Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta. Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación del nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cambio del domicilio social de la Compañía dentro del mismo término municipal de Sevilla.

Quinto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta de enajenación de las acciones adquiridas durante el ejercicio anterior por la sociedad a los nuevos trabajadores indefinidos no socios.

Sexto.—Estudio y aprobación, en defecto de que no se pueda proceder a la enajenación total de las Acciones en Autocarera, de reducción del capital social en el importe de las acciones no enajenadas mediante su amortización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas po-

drán examinar, en el domicilio social, y/o solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son los mencionados en el punto segundo del orden del día, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Con relación a las modificaciones estatutarias propuestas (punto sexto del orden del día), los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo del acuerdo, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.—M.^a Antonia León Sánchez, Presidenta del Consejo de Administración.—28.594.

HISPANIA CERÁMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de Hispania Cerámica, Sociedad Anónima, por acuerdo de éste, convoca a los accionistas de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas; 9 y siguientes de los Estatutos Sociales, a la Junta ordinaria y general extraordinaria que tendrá lugar en el despacho del Notario de Onda don José María Fuster Muñoz, sito en la calle Cervantes, número 11, 3.º G, de esta localidad, el próximo día miércoles, 20 de junio de 2007, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día inmediatamente posterior, esto es, jueves 21, a la misma hora y en la misma Notaría, en segunda convocatoria, y que tendrá el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2006, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondiente al indicado ejercicio. Resolución y acuerdo sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen, informe y aprobación, en su caso, de la gestión social, tanto la realizada por los Consejeros Delegados, como por el Consejo de Administración de la indicada mercantil.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores para el ejercicio 2006, de las cuentas de la mercantil a Euro Accountings, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta. Se requerirá la presencia del Notario de Onda, don José María Fuster Muñoz, en la Junta General para que asista a la misma y levante la correspondiente Acta.

Nota: Se pone en conocimiento de todos los socios que está a su disposición toda la documentación de la Junta a la que se refiere esta convocatoria en especial la de las cuentas del ejercicio 2006, de las que se dispone copia para que pueda ser retirada por cualquiera de los socios en estas oficinas, o si se solicita su remisión al domicilio de los mismos, sin cargo adicional alguno.

Onda, 16 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José Arrandis Sorribes.—32.259.

HORMIGONES CANARIOS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de administración de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad mercantil «Hormigones Canarios, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2007 a las diez horas y treinta minutos en el domicilio social, y, en su caso, el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. También tienen derecho todos los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Román Ramos Valencia.—32.291.

HORNOS ELÉCTRICOS LAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 191/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Miguel Ángel Albej Avilés y otros, contra la empresa Hornos Eléctricos Lago, Sociedad Anónima, se ha dictado auto de fecha 9 de abril de 2007 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 111.480,21 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—28.680.

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social sita en c/ Roger de Llúria, 28, el día 29 de junio de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Los Sres. accionistas tienen a su disposición en el domicilio Social desde la fecha de esta convocatoria, copia de las cuentas anuales e informe de gestión.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ofelia Muñoz Pfister.—28.528.

HOTEL SALOBREÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2007 a las diez horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, comprensivas de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta o examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jorge Martín Montero.—30.590.

HOTELERA PADRÓN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad «Hotelería Padrón, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social sito en el complejo «Kempinski Resort», hotel de Estepona, carretera nacional 340, kilómetro 159 el día 25 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión, así como de la propuesta de la aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Administrador único, todo ello referido al ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación especial.

Tercero.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata, copia del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión, el informe de los Auditores de cuentas, sometidos a aprobación, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Estepona, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único de Clavita, S. A., representado por Andre Gillioz.—32.366.

IBIFOR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Gremio Boneteros, número 35 (polígono Son Castelló), Palma de Mallorca, el día 11 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y